



Don Enrique Hernanz Vila

NOTARIO

ILMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CORUÑA

EDICTO

YO, ENRIQUE HERNANZ VILA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA, CON RESIDENCIA EN OURENSE,

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría, situada en Ourense, Avenida de La Habana número 39 entresuelo, se ha iniciado con fecha 1 de abril de 2026, Acta Notarial de Requerimiento para Declaración de Herederos Abintestato, número 1159 de mi protocolo, respecto a la causante DOÑA ELISA DE FATIMA X y de la que resulta que el único interesado con derecho a la herencia de la mencionada causante es DON ARMANDO MIGUEL MASCARENHAS.

Lo que pongo en general conocimiento, a los efectos de que cualquier interesado pueda comparecer en el plazo de veinte días en mi Notaria sita en **Ourense, Avenida de la Habana, número 39, entreplanta, edificio Mediodía**, en horas de despacho, para hacer las alegaciones que estime oportunas.

En Ourense, 7 de abril de 2026.

